


PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR EL PIN:

- 1º) Acceder a www.saludinforma.es
- 2º) Entrar en Tarjeta sanitaria / PIN / SMS

The screenshot shows the mobile application interface for 'saludinforma.es'. At the top right, there are font size controls (A-, A+, 0) and a 'Men' button. The main content area features a banner for 'VACUNACIÓN COVID 19' with the text: 'Zona de información y Gestión de vacunación. Desde este punto se podrá auto citar siempre que se encuentre en la población priorizada'. To the right of the banner is a 'DE INTERÉS' section with a bell icon, containing three bullet points: '- Consulte cómo solicitar cita en su centro de salud.', '- Información sobre la vacunación covid.', and '- Información útil sobre Certificado COVID.' Below this is the text: 'Nuevos números de atención telefónica Salud Informa Huesca 974215746 - Teruel 978623345 - Zaragoza 976306841'. A dark navigation bar at the bottom contains several icons and labels: a back arrow, 'Certificado Digital COVID UE', 'Cita vacunación COVID', 'Cita primaria / especializada', 'Tarjeta sanitaria / PIN / SMS', 'Cita para solicitud de Cl@ve', 'Cita para voluntades anticipadas', and 'Segun m'. Below the navigation bar, there are two large images of people's faces. To the right of these images is the text 'Carpeta de salud'. At the bottom, there are two buttons: 'Consulta de citas' with a calendar icon and 'Hoja de tratamiento' with a pill icon.

3º) Entrar en PIN salud





Tarjeta Sanitaria / PIN / SMS

La **Tarjeta Sanitaria en Aragón**  es el documento identificativo y acreditativo del derecho de los usuarios a la protección de la salud, por ello es imprescindible que se mantenga debidamente actualizada.

El PIN es una clave que le será facilitada en cualquier centro de salud de forma personal o autorizando a alguien para que realice la solicitud en su nombre. **Más información sobre el PIN.**

Una vez que usted tenga su PIN, desde esta sección podrá activar el servicio de recordatorios mediante SMS, que le avisará de las citas con el especialista, la caducidad de la receta de tratamiento crónico, la disponibilidad de su tratamiento crónico en farmacia y la información relativa al programa de detección precoz de cáncer de colon y recto. También podrá solicitarlo en su centro de salud. **Más información sobre el servicio de SMS.**

Para acceder a las gestiones de esta sección puede utilizar cualquiera de los siguientes métodos:

-  **Número de tarjeta sanitaria y PIN**
-  **Certificado, DNIe o Cl@ve**
-  **PIN salud** 

4º) Entrar en PIN

El PIN es una clave que le será facilitada en cualquier centro de salud de forma personal o autorizando a alguien para que realice la solicitud en su nombre.
Más información sobre el PIN.

Una vez que usted tenga su PIN, desde esta sección podrá activar el servicio de recordatorios mediante SMS, que le avisará de las citas con el especialista, la caducidad de la receta de tratamiento crónico, la disponibilidad de su tratamiento crónico en farmacia y la información relativa al programa de detección precoz de cáncer de colon y recto. También podrá solicitarlo en su centro de salud. **Más información sobre el servicio de SMS.**

Para acceder a las gestiones de esta sección puede utilizar cualquiera de los siguientes métodos:

- 🔍 **Número de tarjeta sanitaria y PIN**
- 🏠 **Certificado, DNIe o Cl@ve**
- 📄 **PIN salud**



Acceso mediante PIN salud

PIN salud es un sistema de verificación en dos pasos. Requiere la autenticación con el número de tarjeta sanitaria (AR) y el **PIN**. Después de autenticarse, recibirá en el teléfono móvil, cuyo número haya proporcionado en su centro de salud, un SMS con un código que deberá introducir para poder acceder.

Número de tarjeta sanitaria

AR00000000X

¿Qué número debo introducir?

PIN

PIN






Acceder

5º) Descargar el modelo correspondiente:

a) **Descargar modelo Solicitud PIN:** Este modelo se usará si la persona va a acudir en persona al centro de Salud. Se requerirá mostrar el DNI.

b) **Descargar modelo Autorización recogida:** Será necesario aportar autorización cuando acuda una persona en nombre del titular. Se deberá acompañar de la fotocopia del DNI de la persona que solicita el PIN.

Documentación a aportar:

1. Si la solicitud la realiza el propio titular de la tarjeta sanitaria deberá presentar documento original que acredite su identidad (NIF/NIE/Pasaporte) y entregar:
 - Solicitud de PIN firmada por el solicitante [Descargar modelo Solicitud PIN.](#)  (docx 83,4 KB. Revisado: 27/02/2019) 
 - Fotocopia del documento que acredite la identidad.
2. Si la solicitud la realiza una persona autorizada, deberá presentar documento original o fotocopia compulsada que acredite la identidad de la persona solicitante y autorizada y presentar:
 - Solicitud de autorización y recogida del PIN firmada por el solicitante [Descargar modelo Autorización recogida](#)  PIN.  (docx 83,8 KB. Revisado: 27/02/2019) 
 - Fotocopia de los documentos que acrediten la identidad de la persona solicitante y autorizada.
3. Mayores de 14 años, deberán solicitar el PIN de forma personal o autorizar a un tercero, de acuerdo a los puntos anteriores.
4. Menores de 14 años acreditando el parentesco (libro de familia) y entregar fotocopia del mismo.

Aceptar

6º) Imprimir y traer el formulario rellenado al centro de salud.